

En el sector de Teruel siguen encontrándose armas y municiones abandonadas por el enemigo

Parte Oficial de Guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:
En el sector de Teruel siguen encontrándose armas y municiones abandonadas por el enemigo. También en el día de hoy se han cogido 86 cajas de explosivos.

En todos los frentes aumenta el número de milicianos que se pasan a nuestras filas.
Salamanca, 25 de febrero 1938 Segundo Año Triunfal. De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

UNA INTERVIU

El momento político internacional, visto por el señor Yanguas Messía

SAN SEBASTIAN.—El redactor de la Agencia Faro señor Prego de Gamos, se ha entrevistado con el señor Yanguas Messía, quien ha tenido a bien hacer interesantes declaraciones sobre el momento político internacional:
—¿Qué me dice usted sobre el momento político actual?
—Que no se cambie extraordinariamente con la actitud de Inglaterra con respecto a la guerra de España. Es sabido que el criterio tradicional de Inglaterra frente a los problemas, como el singular de España, y mucho más tratando de nuestra nación, es de neutralidad, pero la postura de Eden en el Ministerio de Negocios Extranjeros, aunque retenida y moderada por el jefe del Gobierno y compañeros del Gabinete, no ha respondido prácticamente a este criterio.
Durante mucho tiempo se ha resistido Inglaterra a reconocer, siquiera fuese de hecho, la existencia del Gobierno Franco, y todavía no han accedido a ello. Es de esperar que con este cambio de orientación política, se decida a reconocer la legitimidad de la España nacional, lo que implicaría la aceptación de los generales, a la vez que los decretos, que a los militares corresponde, singularmente el derecho de visita y captura de barcos mercantes en alta mar, para evitar el ejercicio del contrabando de guerra y la violación del bloque.
La actitud observada hasta ahora por el Gobierno inglés, aunque manifestada intencionalmente con el envío del agente del Gobierno de Londres a Salamanca, ha seguido, a partir de las influencias de la política personal de Eden, los compromisos de la Sociedad de Naciones y singularmente, el contacto con el Gobierno francés, cuyo apoyo franco a los rojos es manifiesto, y lejos de disminuir, se ha intensificado desde la formación del Nuevo Gabinete, y la frontera catalana es tesugo de ello.
—¿Cuales reales del campo político inglés?
—Las palabras de Chamberlain no dejan lugar a duda en cuanto a los motivos que han impulsado al jefe del Gobierno inglés a provocar este cambio de política.
Reconocemos que ya hace más de un año había en el Consejo de ministros británico mayoría de votos en favor del reconocimiento de Franco, y el haberse dilatado tan largamente este reconocimiento ha sido, como antes digo, en gran parte de no alejar la política externa inglesa de la del Gobierno de París.
Ha llegado, sin embargo, un momento en que Chamberlain, consciente de la responsabilidad de su cargo e interés supremo de Inglaterra, ha estimado que la política internacional británica, a remolque de Francia, debe ser redefinida por otra, que responda al criterio de neutralidad inglesa y al deseo de no contribuir a la prolongación de la guerra española de la manera que está contribuyendo el Gobierno de Francia y, por el contrario, procurar su rápido término.
El ministro Chamberlain propone una inteligencia con Italia y Alemania, orientación a la que, en definitiva, tendrá también que sumarse, so pena de quedar aislada, Francia.
—¿Pero se sumaría Francia?
—Es prematuro vaticinar acerca de si Francia secundará esta política, pero mi opinión personal es que Francia, bien a pesar de los compromisos del Frente popular, piensa ya en realizar todo, menos un alejamiento de Inglaterra.
La actitud de Francia depende, por tanto, de la firmeza con que el Gobierno inglés mantenga Chamberlain, parecen indicar la existencia de esa firmeza de propósito. Por lo tanto, el plan propuesto, difundido en las declaraciones del Gobierno inglés, equivalen prácticamente a la existencia del Pacto de los cuatro, preconizado por Mussolini.

En el cementerio del convento de Santa Teresa fueron encontradas las momias de los famosos amantes de Teruel

(Crónica del corresponsal de guerra, Eduardo Fuembueno)

Teruel.—Hemos vuelto al Teruel mustio y triste que les arrebatamos a las huestes levantinas.
Van llegando los primeros turulenses. Es un cortejo dramático el de estas pobres familias que venían alegres camino de sus casas, y han tenido que comer junto a las piedras de sus viviendas, porque las hordas arrasaron hasta los muros.
—«Esta es mi casa! ¡Aquí vivían mis padres! ¡Ellos tenían un pequeño taller! Todos hablan así. Y hablan así, porque la cosa es triste. La horda se lo ha llevado todo. Y lo que no pudo arrastrar en su huida, lo ha destruido, con esa fobia que sólo en las fieras cabe presumir.
Del Teruel de antes, feliz y risueño, sólo quedan los restos de unas casas desvencijadas, media docena de viejos, cuatro chicos y unos perros vagabundos que en vano ladran por las calles buscando a su dueño.
Del Teruel de antes nada queda. Escorbros, ruinas... Se resiste uno a creer la barbarie del espectáculo que tenemos delante. ¿Será posible tanta maldad? ¿Será posible ibamos esta tarde por una calle

del barrio del Tozal, cuando sobre un montón de grava y hierros rotos vimos a un pobre viejo, aragones de verdad, de los que aún saben vestir en los días de gran fiesta la camisa almidonada.
La figura de aquel hombre que con un palo rebuscaba entre los escombros nos atrae y hasta nos emociona un poco.
—«¿De Teruel?»
—«¡Sí, esta es mi casa! ¡Si, su casa! ¡Aquella casa que heredó de sus padres! ¡Aquella casa que guardaba toda la historia de su vida, es un montón de escombros!»
Todo lo demás aparece roto, maltrato, en un impresionante desorden. El pobre viejo ante las ruinas de la que fue su casa, con la cabeza hundida en el pecho y los ojos velados por el dolor y la rabia, se vuelve ante nosotros y nos enseña una cartulina rota.
Es una fotografía de una niña con las galas modestas de su primera Comunión.
—«Ya ven ustedes, hasta esto, no tenía otra. Y las hordas rojas la hicieron pedazos, sin duda, porque la nena llevaba en las manos un devocionario y en el pecho una cruz.
Dejamos a nuestro hombre a solas con su dolor. Es un gran amigo, un héroe al que España supo admirar, pero cuyo nombre no podemos dar aún porque aún sufre el dolor de la ausencia de seres queridos.
Quedó allí entre las ruinas buscando reliquias, recogiendo papeles, cartas, alguna prenda íntima, pequeños pedazos de su hogar, recuerdos sin valor intrínseco que le arrasaron los ojos y que por primera vez en su vejez apacible y tranquila le hacen rabiar por no tener veinte años para vengar tanta maldad y tanta destrucción.

Con nosotros vinieron dos grandes amigos y dos turulenses de corazón. El alcalde don José Maicas y el teniente de alcalde don Alonso Bea.
—«¿Y los amantes?»
—«No os preocupéis, están seguros.
—«Insistimos.
—«Queremos verlos. Saber donde están.
Y al fin, nuestros buenos amigos nos encanaron hacia el sitio donde se encuentran los amantes.
Entramos en el convento de Santa Teresa. Es aquí en donde hemos encontrado las momias famosas y no en las ruinas de Santa Clara, como se dijo en los primeros momentos. Atravesamos el edificio que por cierto es uno de los mejor conservados de Teruel, ya que los rojos lo utilizaron como hospital hasta las últimas horas.
Empezamos a descender a los sótanos. No hay luz, unas linternas nos van señalando el camino por entre colchones, sábanas desmenuzadas, sillas rotas, trozos de vendajes y frascos llenos de material de cura.
Descendimos por cuatro naves de camas desvencijadas.
Estamos a once metros debajo del suelo de Teruel. Profundizamos en una galería y al fondo de la cueva, en una pequeña rincónada, que es el cementerio de los relictos, encontramos las dos momias y junto a ellas el cadáver de un miliciano rojo.
El espectáculo no puede ser más tétrico.
Es el primer sitio del mundo en que hemos visto convivir los gatos y las ratas. Aquel cadáver con sus ojos inmensamente abiertos pareciera vigilar la estancia de Diego e Isabel en sus urnas respectivas, sobre las que trepa alguna araña. No han sufrido el más leve daño. Tienen, sí, mucho polvo, mucha suciedad por todas partes, debido a que se rompieron los cristales; pero los esqueletos aparecen intactos.
Únicamente Isabel de Segura presenta algún destrozo en su mano izquierda.
El alcalde de Teruel las contempla un buen rato.
—«Ya sabía yo que las encontraríamos! ¡Y ahora...! Pero no sabía que estas históricas momias fueran traídas aquí.
Deben ser trasladadas a Zaragoza para que el pueblo zaragozano rinda ante ellos el más espiritual homenaje a Teruel. Además en Teruel no hay en realidad sitio para colocarlas. Repito lo que dije en otra ocasión: Zaragoza tendrá un gran honor en acoger provisionalmente las históricas momias, y al hacerlo, daría motivo para que una vez más el pueblo zaragozano exteriorizara su devoción por ese admirable pueblo tan martirizado hasta el momento mismo de su muerte.

LAS MOMIAS DE LOS AMANTES APARECIERON AYER EN EL CONVENTO DE SANTA TERESA

Hemos venido a Teruel con el propósito de encontrar los restos de los históricos amantes. Sabíamos que estaban aquí, que nuestros artistas levantinos no las habían encontrado; sabíamos también que un buen turulense las ocultó hace ya cinco meses en una cueva para ponerlas a cubierto del riesgo de cualquier cañonazo.
Sólo nos faltaba encontrarlas para devolverlas a la ciudad mártir, las momias de los amantes que le dieron fama mundial.
Y esta mañana, cuando apenas pusimos el pie en la que fue capital bajo-aragonesa, comenzamos nuestras tareas.
Perpignan.—Por noticias recibidas de Barcelona se sabe que la inquietud entre la población civil, así como el malestar, aumentan de día en día. Ante esto el Gobierno Negrín-Prieto ha organizado una especie de policía integrada por mujeres, que como sirvientas se introducen en las casas para llevar a cabo un trabajo espionaje.
En toda Cataluña y especialmente en Gerona se han reduplicado las persecuciones contra las personas de orden, procediéndose con suma frecuencia al encarcelamiento de los pobres mujeres que se protestan cuando después de pasar horas y horas en las "colas" tienen que retirarse sin poder llevar alimento.
En ocasión de un bombardeo aéreo sobre una fábrica, algunos obreros aprovecharon la confusión para huir y refugiarse en Francia. Los dirigentes soviéticos encarcelaron a sus mujeres y a sus hijos, obligándolos luego a realizar el trabajo de los fugitivos, sin retribución alguna.

Se crea la "Comisión de Estilo en las conmemoraciones de la Patria"

Orden del Ministerio de Educación Nacional

"Ilustrísimo señor: La experiencia de otros países visitados por la guerra y la que ya entre nosotros nos ha empezado a alocar, muestra los peligros, a veces irreparables, siempre de largos y difíciles curas y alivio, que para el decoro estético y hasta para la dignidad civil de las grandes urbes como de las modestas aldeas significa el dejar abandonado a la iniciativa particular o a la espontánea y frecuentemente poco avisada de las Corporaciones locales cuanto se refiere al estilo y realización de monumentos patrióticos, memoriales a los caídos, inscripciones lapidarias y otras formas materiales de homenaje, destinadas a multiplicarse, sin duda, y a través de las cuales aparecerán muchas veces retrospectivamente trocena la epopeya en caricatura.
Atendiendo esta consideración, paso a disponer lo siguiente:
Artículo primero.—Será sometido a normas generales y comunes, cuya fijación será establecida a breve plazo, cuanto concerna a la construcción de edificios o edificaciones, erección de monumentos, fijación de lapidas y sus inscripciones, y hasta atribución de nombres a lugares o cambio de los que tuvieron, así como cualquier otra forma de conmemoración artística del sentido, acontecimientos, figuras, glorias y duelos de la actual lucha nacional de España, así como las de su glorioso pasado histórico.
Artículo segundo.—Para establecer dichas normas y emitir en cada caso el dictamen necesario al planteamiento y realización de cada una de las iniciativas que en este orden se produzcan, se crea una Comisión, formada por académicos del Instituto de España, entre los cuales son designados por esta orden los excelentísimos señores siguientes: Don Eugenio d'Ors, de las Reales Academias Española y de Bellas Artes, jefe nacional del Servicio de Bellas Artes; don José Antonio de Sangroniz, de la Real Academia de la Historia; don Leopoldo de Elío y Garay, de la Real Academia Española, obispo de Madrid-Alcalá; don Vicente Castañeda, de la Real Academia de la Historia, y don Pedro Muguruza, de la Real Academia de Bellas Artes, con misión de velar conjuntamente por la mayor pureza y honor del repetido orden de conmemoraciones en los aspectos patriótico, religioso y artístico.
Art. tercero.—A dicha Comisión que recibirá el nombre de "Comisión de Estilo en las Conmemoraciones de la Patria", se sumarán a título honorífico y a la vez activo, es decir, con la misma intervención y atribuciones que sus miembros académicos, el general don José Moscardó y doña María del Pilar Primo de Rivera, en homenaje a su calidad de representación viva del heroísmo que esos monumentos han de perpetuar.
Artículo cuarto.—La sede y funcionamiento de dicha Comisión quedan adscritos al Instituto de España, el cual le facilitará sus elementos técnicos y materiales.
Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Victoria, 18 de febrero de 1938. II Año Triunfal.—El ministro de Educación Nacional, Pedro Sainz Rodríguez.
Señor jefe nacional del Servicio de Bellas Artes".

La situación en Cataluña

Perpignan.—Por noticias recibidas de Barcelona se sabe que la inquietud entre la población civil, así como el malestar, aumentan de día en día. Ante esto el Gobierno Negrín-Prieto ha organizado una especie de policía integrada por mujeres, que como sirvientas se introducen en las casas para llevar a cabo un trabajo espionaje.
En toda Cataluña y especialmente en Gerona se han reduplicado las persecuciones contra las personas de orden, procediéndose con suma frecuencia al encarcelamiento de los pobres mujeres que se protestan cuando después de pasar horas y horas en las "colas" tienen que retirarse sin poder llevar alimento.
En ocasión de un bombardeo aéreo sobre una fábrica, algunos obreros aprovecharon la confusión para huir y refugiarse en Francia. Los dirigentes soviéticos encarcelaron a sus mujeres y a sus hijos, obligándolos luego a realizar el trabajo de los fugitivos, sin retribución alguna.

Se habla en Cataluña de la formación de un nuevo "Gobierno"

Perpignan.—Noticias de Barcelona dan cuenta de que desde hace días se habla con insistencia de una probable crisis del Gobierno Negrín-Prieto.
Después de la derrota de Teruel el descontento entre los comunistas es muy grande, y al parecer exigen que se forme un nuevo "Gobierno" en el que dicho partido tendrá dos carteras.
Indalecio Prieto no desmiente estos rumores, y por el contrario, ha manifestado que sería conveniente formar un nuevo gabinete.
Lea V EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo, defensor de los intereses de Lugo y su provincia en particular y de los de la Nación en general.

Auxilio Social ha entrado en Teruel

Todavía el Ejército desalojaba de Teruel la fauna roja, todavía trepidaba el aire de la batalla y los carteles marxistas ensuciaban las paredes y humeban los escombros cuando ya aparecieron por la carretera de Zaragoza una interminable fila de camiones. Lo eran camiones de guerra, pero no por eso dejaban de ser de Falanga y de Franco. No llevaban cañones, ni bombas, ni fusiles, llevaban pan. Auxilio Social hacia en Teruel acto de presencia muy pocas horas después de entrar nuestras tropas. Nuestro Ejército va ganando la paz. A cual más heroica de las dos batallas. También en la retaguardia compactas legiones viven el afán patriótico de nuestra vanguardia. Como un reflejo del frente, Auxilio Social se extiende sobre un enrejado de virtudes, abnegación, sacrificio callado, esfuerzo anónimo.
Sería infucunda cada conquista si no se completara con la obra social de la Falange que es justicia y cristiana y que el propio Caudillo ha impulsado y alentado cuando lleno de emoción dijo aquellas palabras de que "Ni un hogar sin lumbre ni un hombre sin pan", que son justo las palabras divinas. Auxilio Social hará que no sea estéril el esfuerzo glorioso del Ejército que va avanzando. Ya no es proyecto y, quiso, y esto si que es maravilloso para los españoles, que eran el pueblo de frondosa legislación de las promesas de los castillos en el aire y quizás y esto si que es casi un milagro, quizá Auxilio Social no haya sido proyecto nunca sino realidad y eficacia siempre.
Realidad y eficacia lo mismo cuando comenzó pequeño y débil y casi familiar allá en Valladolid como ahora que es casi tan voluminoso que sus límites son el horizonte mismo de la España Nacional. La obra desde el primer momento se extendió su caridad amorosa a los necesitados. Comedores, flores alegres y limpios, hogares cocidos al fuego sagrado de la madre Castilla y caridad a los huérfanos también que es caritativo cambio por un sacrificio pequeño: cencucaciones, Fichas Azules, la participación a la justicia y hermandad.
En las manos de Auxilio Social las pequeñas monedas de cobre se aureolan de simbólico significado.

¡LUCENSES!

Reunid cuanto objetos de ALUMINIO, LATON, COBRE y ESTAÑO estén a vuestra disposición para ofrecerlo generosamente a la Patria.

¡Solo los traidores a España son sordos a su voz!

En breve le comiendaremos a Charra dará el orden. Opor unas para la recogida del

Aluminio, Cobre, Latón y Estaño INTERESANTE

TODOS LOS ESPAÑOLES COMPRENDIDOS ENTRE LOS TREINTA Y DOS Y CUARENTA Y CINCO AÑOS QUE NO SEAN OFICIALES DEL EJERCITO Y DESEEN SERLO DE LAS UNIDADES DE AEROMOVILES DE AVIACION MILITAR DEBERAN SOLICITAR DEL EXCELENTISIMO SEÑOR GENERAL DEL AIRE, SALAMANCA, LEED EL "BOLETIN OFICIAL NUMERO 482, DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 1938. DEBE LLEVAR UN EPIGRAFE QUE DIGA: "AVIACION MILITAR. CONVOCATORIA".

veres de milicianos rojos; tanto en el interior de las casas de la ciudad, como entre los escombros pertenecían toos a la división de "El Campesino", del que, por cierto, aun se insiste en que el tanque que lo sacaba de Teruel no pudo atravesar las líneas, y el mayavado jefe anda oculto por la ciudad, y quizá otro día podremos hablar con mas detalle de este.
En una de las casas han sido encontrados los cadáveres de cinco individuos elegantemente vestidos con atuendos marxistas.
Los sujetos en cuestión habían estado suiciado, pues todos presentaban el balazo en la sien y agunado de ellos conservaba todavía en su mano la pistola suicida.
Acercá del suicidio y hallazgo de estos individuos se han hecho las mas diversas congeturas. No llevan encima ningún documento que pudiera identificarlos y aun cuando bien justificadamente, por cierto, se cree que son jefes desatados del marxismo. El mayor misterio rodea a sus personalidades.
La última versión que nos llega esta tarde adjudica a los cadáveres los siguientes cargos: un jefe de un batallón de "El Campesi-

ACTIVIDAD ARTILLERIA DEL ENEMIGO

La jornada del frente ha sido tranquila. Nuestras fuerzas se han dedicado a recoger material y a fortificar posiciones. Tampoco la infantería marxista ha intentado moverse de sus trincheras; pero, en cambio, sus artilleros se han movido con nervosismo durante toda la tarde, lanzando algunos obuses sobre la carretera de Zaragoza, de Teruel y otros puntos de aquel sector.
También la aviación enemiga apareció hoy poco después de las cuatro de la tarde. Venían 22 "ratas" y después de algunas evasiones a enorme altura, cuando pretendieron entrar en Teruel, nuestras defensas artilleras les hicieron un fuego intensísimo y carente.

De lo que blasonaba el Gobierno rojo en Teruel

(Crónica de guerra, por JUSTO MANUEL SEVILLANO)

Blasonaba el Gobierno rojo de haber realizado una ordenación jurídica en Teruel y querían dar a entender al mundo que la guerra, por su parte, se ajustaba al derecho de gentes, ya que la justicia se aplicaba previo el fallo de las autoridades, habiendo desaparecido las checas. Naturalmente, nadie creía en la veracidad de tales manifestaciones, pues por desgracia en la zona roja continúan los crímenes inicuos y las checas siguen funcionando.
En los primeros momentos los rojos se dedicaron en Teruel a buscar los elementos fascistas, nombre con el que designan a todas las personas que acudían a como es sabido, la alcaldía ya individuo apodado "El Obispo", antiguo teniente de alcalde del Frente Popular y presidente de la Casa del Pueblo, que siguió siempre las inspiraciones de Largo Caballero. A este individuo le seguían un carbonero, un vendedor de periódicos y un tal Nogales, que con un capitán de Carabineros constituyeron la checa que actuó en Teruel, establecida en uno de los locales del Ayuntamiento.
Al organizarse la evacuación de la población civil, "El Obispo" vigiló la salida y fué repartiendo a aquellos que consideraba de derechas. Igualmente ordenó vigilar a todas las personas que acudían a las colas del pan, para descubrir así a los que permanecían escondidos.
En San Julián y en Los Cocheros eran fusilados de madrugada los infelices que caían en sus manos, preparando oportunamente las fosas para enterrarlos. En un sólo día fueron fusiladas cuarenta personas de orden, al día siguiente treinta, luego diez y así sucesivamente en números menores.
Todavía hoy, cuando se nombra "El Obispo" ante algunas de las personas que permanecieron cuarenta y tres días escondidas en las cuevas, se estremecen de terror.

¿QUÉ PASA EN ESPAÑA?

Conferencia pronunciada ante el micrófono de Radio Lugo, por el R. P. Guillén, O. F. M.

Señores radioyentes: ¿Qué pasa en España que así vive estos días de ansiedad? ¿Qué pasa en España la del secular silencio, la del vivir tranquilo y reposado? ¿Qué pasa en España la de las estepas castellanas, tierras yermas de Extremadura, la de la Galicia paciente y laboriosa? ¿España no se agita así como así; pueblo aferrado a sus tradiciones, costumbres de postura y vive-ordinariamente—la vida feliz del ni envidioso ni envidiado. Es la matrona llena de majestad, abrumada por la gloria y las conquistas, que sabe son inagotables sus reservas por cuanto que sea el desparpado que hicieren de ellas sus hijos. Un día y otro día la vimos sentada, casi inmóvil en el regio terno que un día ella misma se creó a fuerza de valor y heroísmo, empujando un cetro que es símbolo de fecundidad y permanencia. No le interesa el oleaje de la superficie, porque sabe de su propia estabilidad; ni el vendaval que azota las cumbres, porque conoce la firmeza de sus propias bases. Señora de sí misma y depositaria de ricos tesoros de universal interés, delega en otros el cuidado de esos menesteres, el papel sencillo del barómetro que va marcando el cambio insignificante y la pequeña perturbación en la vida cotidiana y cansona. En la vida cotidiana y cansona. No es que la despreocupe, no; en esto, como en todo, sabe también seguir el ritmo de los pueblos y ponerse a la cabeza de ellos; pero sin prisas y sin agobios, porque sus afanes conságralos a empresas mayores. Por lo demás, el camino que otros han tardado muchos siglos en andar, recorrió ella en una insignificante porción de tiempo. Ahí dió en solos dos siglos—¿qué son dos siglos en la vida milenaria de un pueblo?—cuatro reyes sin par en la historia; tres espaldas las mejor templadas del Continente; un mundo nuevo, fecundo y gigante; un teatro, escuela de teatros; una mística, manual obligado para saciar la sed del espíritu; una novela, maestra de novelas; una maravilla—la octava—compendio de las otras siete. Pero sin prisas, como jugando, a la manera de aquella deidad que sólo con ponerse en movimiento creaba regueros de luz. Sin prisas y sin agobios, como jugando, porque sus entusiasmos y sus afanes para empresas mayores los reserva.

Su misión, la misión de España, es otra. Es la avanzada prominente y singular que situada entre ambos continentes, hase sido confiado la gigante y trascendental misión de otear el mundo en toda su magnitud y dar el grito de alarma cuando sus cimientos corran serio peligro. Mientras tanto allí la vemos quieta, sosegada, disfrutando su inmenso patrimonio, un año y otro año, un siglo y otro siglo.

¿Qué pasa en España, que así se conmueve y se agita y sufre sacudidas espasmódicas que alcanzan a todas las latitudes del planeta? Porque España la digna, la secular, la quieta y parsimoniosa no se mueve así como así. Porque si un día lo hizo en 711 y su agitación fué profunda, no cesando hasta 1492, fué para humillar a un enemigo formidable que, pro-

cedente del quemado desierto, se había conjurado para apagar la civilización cristiana. Porque si en 1423 saltó al campo de agramar—que no otra cosa era el imperio romano en sus postrimerías, por virtud y gracia de Mohamed II—hizo para salvar de un total naufragio los ricos tesoros de la ciencia y del arte que a ella pasaron por legítima ley de herencia y construíó con ellos una nueva era de esplendor. Porque si más tarde—en 1572—toda se conmovió de nuevo y empenó a la Cristiandad en una general cruzada, fué para humillar al Turco, el temible enemigo de Europa—y aniquilarlo para siempre. Y si, finalmente, en 1808 lanza el grito de independencia, levantándose aguerrida y decidida, es para mantener un necesario equilibrio entre los estados que el Coloso del siglo pretendía romper, a fin de someterlos a su ambición desmesurada.

¿Qué pasa hoy en España que se conmueve y toda está en movimiento? ¿Vuelve el Turco, por ventura, a amenazar a la Cristiandad, a Europa; o se trata de evitar el naufragio de lo a tanta costa adquirido en el orden del progreso; o de mantener el equilibrio entre los pueblos? ¿Qué peligro puede aun amenazar a los grandes valores de la Humanidad para que así se agite la tranquila España y herviera en cólera? ¿Queda aún algo por asegurar cuando todo parece estarlo después de tantos frustrados intentos y tan repetidas victorias? En 711, salvó la doctrina redentora del Evangelio; en 1423, el pensamiento cristiano; en 1572, la sana libertad de las conciencias; en 1808 la libertad política y la social. ¿Queda aún algo por salvar?

¡España lo sabía! Desde su mirador avanzado avizoraba todos los horizontes de la vida. En 1717 tuvo lugar un acontecimiento de grandes consecuencias. Los asarriados del error celebraron un concilio en el seno de la City londinense. Eran judíos en su mayor parte. Tratábase de investigar las causas de tan repetidos fracasos y no se tardó en convenir que era el Espíritu el más terrible adversario de la causa. Esto les indujo a una nueva táctica de acción. Proyectóse un plan atrevido y lleno de audacias, en cuyos números para nada figuraba el espíritu. Un plan nuevo de vida humana, un novísimo vivir—desplazando totalmente al espíritu de todas sus manifestaciones—le hiciese imposible la existencia. Y ¿quién mejor que la materia—poco opuesto—para presentar al espíritu el último de los combates? La materia con su peso y cantidad exorbitantes, con sus secretos y sus misterios; con su umbrinidad y formas dóciles, con sus tintas y espejismos, con sus transformaciones maravillosas y maneras elegantes en el movimiento; la materia dueña de los espacios y de los tiempos, gigante y microscópica, sólida y tenue, opaca y transparente, fuerte y sencilla, capaz de todos los encantos, de todos los atractivos, de todas las graduaciones en la belleza, desde lo lindo y bonito hasta lo sublime y patético, pero ciega, sin vista, sin ascensiones, sin ideal, sin alma, sin valor, sin inmortalidad; la materia ¿quién más a propósito

de ella para habérselas con el espíritu y darle muerte? Y a ella acudieron pidiéndole consejo y ayuda. No hubo dificultades y acto continuo, se proclamó—aunque en secreto por esta vez y bajo el anonimato—(que aun el espíritu era fuerte y robusto)—pero con el atutendo de los grandes acontecimientos, el imperio de la materia y por tanto la moral universal, la abolición de clases, la guerra a la religión, la emancipación de la mujer en el hogar, el amor libre, la abolición del capitalismo, la libertad de acción y de pensamiento, la revolución universal. Créanse ritos y grados, talleres y poderes, emblemas, signos y compromisos que ocultaban—bajo un enmarañado simbolismo—la criminal aspiración de los conspiradores. La nueva doctrina crece y se robustece rápidamente y ya incapaz de ser contenida en su mansalva de origen salta las fronteras y pasa a Francia en 1721, a Alemania en 1738, a Italia en 1756, a Grecia y los Países Bajos en 1863, en 1774 a Rusia, en 1903 a Suecia y Noruega, a Suiza en 1811, a Turquía en 1909, al Canadá en 1821, en 1880 a los Estados Unidos, a Méjico en 1876, en 1869 al Japón, a Marruecos en 1880 y en 1726 a España.

El mundo se estremecía en sus entrañas y sentía un íntimo desasosiego. Y entre tanto la nueva doctrina hacía prosélitos y reclutaba cerebros capaces y selectos, manos hábiles y poderosas que disponían de todo género de medios. La prensa, el parlamento, el libro, las leyes, el sindicato y el cine fueron sus mejores aliados. Era la materia en sus formas más convincentes y refinadas. La idea criminal y exótica estaba dotada de tanto empuje que como por natural cauce desembocó en los grandes núcleos, reuniones, congresos, asambleas y, finalmente, gigantes internacionales que, por ella inspiradas, monopolizaron casi todo el vivir, a la manera de un pulpo descemunal que todo lo aprisionase, ahuyentando gradualmente al espíritu de los tronos y de los imperios, de las sociedades, de la familia, del arte, de la ciencia, de la moral, del templo y de la calle, del pensamiento, del corazón y de las conciencias.

En 1929 ya la nueva doctrina se había adueñado del mundo contando sus prosélitos por millones y el espíritu empezó a vivir vida fugitiva y de abandono. En 1929 Inglaterra albergaba en su seno 1426 logias; Australia, 225; la India Británica, 675; Francia, 1937; Austria, 975; Bélgica, 95; Dinamarca, 100; con dos millones de miembros; Italia, 947; los Países Bajos, 270; Portugal, 260; Rusia, 250; Suecia y Noruega, 97; Suiza, 14; Turquía, 97; el Canadá, 370; Estados Unidos, 2.000, con nueve millones de adeptos; Méjico, 195; Cuba y Puerto Rico, 98; Japón, 27; España... ¡Ah, España! Ved aquí algo interesante. Alava, 2; Albacete, 11; Alicante, 27; Almería, 4; Asturias, 19; Avila, 1; Cádiz, 30; Castellón, 2; Ciudad Real, 1; Córdoba, 3; Coruña, 9; Gerona, 6; Badajoz, 2; Barcelona, 23; Burgos, 2; Granada, 9; Jaén, 12; Lérida, 3; Logroño, 2; Lugo, 2; Orsen, 2; Pontevedra, 5; Salamanca, 3; Santander, 3; Segovia, 1; Sevilla, 21; Soría, 1; Tarragona, 3; Toledo, 4; Valencia, 19; Valladolid, 7; Vizcaya, 7; Zamora, 2; Zaragoza, 2; Ma-

ayuda—errante y fugitivo, odiado y perseguido ahora caía, ahora se levantaba para de nuevo volver a caer y otra vez levantarse, después de mil esfuerzos y equívocos. A esta razón—no obstáculo—había adaptado un firme propósito y caminaba hacia un vislumbre y destacado faro que coloreaba sus destellos de rojo y gualdo, valor y generosidad.

Entre tanto el enemigo no se permitía descanso. Al tiempo que perseguía con cerrado encoraje a su adversario, dábale prisa en abastecerse de medios para el combate. La materia voló en su campo todas sus fuerzas y energías. Puso en sus manos todos los adelantos y todos los instrumentos imaginables; los materiales, desde el mortífero trimotor y el formidable tanque de combate, hasta el fusil y la granada, pasando por el cañón y los gases. Y los morales: la mentira, la intriga, la rapiña, la traición, el embuste, el soborno, la desvergüenza, el crimen, la alevosía, y como prenda pignoratícia de todo esto, oro, oro y más oro. ¿Qué más le faltaba ya? ¡Ah, sí; una fortaleza! Una fortaleza que siendo bastante capaz de resistir un posible empuje del contrario, ofreciese a los pueblos y de triunfo definitivo a la causa. Nada mejor, al efecto, que una rica y dilatada nación. El enemigo era ya gigante y sus fuerzas heroicas. Derrumbó un trono secular, sojuzgó a un pueblo millenario y sobre las ruinas de tanta historia levanta un Kremlin, un imperio macabro y diabólico que será su mejor fortaleza y una espléndida base de operaciones, desde la cual manejar a placer el cúmulo inmenso de fuerzas dis-

tribuidas por toda la redondez del planeta.

¡Ah—pero ¿qué pasa?—se preguntó España la quieta y silenciosa, al tiempo que con una mirada abarcaba ambos mundos. ¿Qué pasa que la luz se muere y terribles sombras cubren el horizonte? ¿Qué pasa que la insubordinación cunde y la autoridad no es asistida? ¿Dónde está mi aliado vital—el espíritu—cuando sólo con materia tropezan mis ojos? ¡Ah, sí, allí le veo venir! ¡Y cómo viene, moribundo y exhausto de fuerzas! ¿Qué pasa? ¡Y llena de mortal congoja y en el paroxismo del dolor, por quinta vez lanza a los pueblos todos del orbe su poderoso grito de alarma, que es su eterna misión en la vida; ¡a luchar, que perecemos! Pero este grito desgarrador y leal chocó—apenas nacido—con el ronco eco de este otro: ¡Infeliz, nos has vendido y traicionado acogiendo a nuestro común y más terrible enemigo. Solo estás y todos marchamos contra ti con el intento de conseguir lo que otras veces no que es nobleza, y valor y verdad y sobrenaturalismo y moral y religión e inmortalidad y Dios. Allí se ha refugiado todo eso: ¡ánimo, veremos cómo lo defendes!—¡Ah, canalla feméntil y traidora, rugió el león hispano; ahora mismo me levanto.

II

¡Español, España está en pie y en pie de guerra porque se la ha lanzado un reto que su honor la impide rehuser. Ella lo ha admitido por valiente y por honrada. A su protección se ha acogido el espíritu. El es hoy su huésped de honor y ha de defenderle cuesta

Lilian Harvey El trio de la fortuna Willy Fritsch

Un film alegre, encantador, de hermosa música y realmente irrepochablemente.

Mañana-Estreno en TEATRO CIRCULO-A las 5 y 10'30 Butaca 1'25 A las 7'15 Butaca 1'75

ESTAN A LA VENTA LAS LOCALIDADES

ALONSO Librería General Plaza del Campo, 2.-Lugo

FIGURINES

ARCADIO CASANOVA

Almacén de Cereales, Coloniales, Vinos y Aguardientes

Despacho de Sal :- Se venden 300 bocoyes

Escritorio: Doctor Castro 13.-Teléfono 59.-LUGO

:- Cine España :-

Presenta DOMINGO, la mejor producción de la temporada orgullo de la cinematografía alemana.

Lucha contra la muerte roja

Refleja las angustias y el hambre que asolan al pueblo desventurado a quien los dictadores materialistas y crueles del comunismo reducen a innúmera manada humana.

Lucha contra la muerte roja

El público puede apreciar las calamidades, desdichas y crímenes que forman el inseparable cortejo del marxismo.

RESERVE SU LOCALIDAD PARA ESTE MARAVILLOSO ESTRENO

Enseñanza de Contabilidad, Cálculos mercantiles, Taquigrafía e Inglés Informan: Cruz, 12-2º

Campo Para arreglar su máquina de escribir

TRAJES Con prontitud en 48 horas. Lutos en 24. Pruebas a forasteros en el mismo día

ACADEMIA CENTRAL DE CORTE de JOSEFA R. GAYOSO Calvo Sorelo 10-2º (frente al Ayuntamiento)

Cine Español HOY A las 5'15-7'15 y 10'30 Estreno de la producción COLUMBIA sangre en la nieve por el formidable actor TIM MAC COY Butaca 0'60 Mañana Estreno de la grandiosa producción LUCHA CONTRA LA MUERTE ROJA Orgullo de la cinematografía alemana

HOY SABADO-MONUMENTAL en el TEATRO CIRCULO A las 4-6'30 y 10 La insuperable GRETA GARBO con CLARK GABLE en SUSAN LENOX El prestigioso WARNER OLAND personificando al célebre detective chino, en El secreto de Chan (en español) BUTACA 1 Pts.

DOMINGO LILIAN HARVEY y WILLY FRITSCHE en EL TRIO DE LA FORTUNA U. F. A. Pronto NOCHES DE BUENOS AIRES-ES MI HOMBRE

Gran Peluquería Higiénica La mejor instalada en Lugo Calefacción central REINA, 14 - PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Manso), Teléfono 120

Gran Café-Bar Mercantil (Palacio del espectáculo) - HOY - Sensacional acontecimiento artístico Fina de la Rosa-Mirco Notabilísima pareja de baile que con su magnífico arte causa la admiración del público Bailes y canciones

REMEDIOS DIAZ VIUDA DE VILA Profesora en partos y auxiliar en Medicina y Cirugía Colonia Antonio Miño Seoane 16, y Ronda de los Caidos por F. E. T. y de las J. O. N. S. 84-1º (Frente a la Puerta de San Fernando)

Para arreglar su reloj Campo

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos Esta gran Compañía Nacional, ha instalado sus oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937, según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 del mismo mes. Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Robos, Transportes y otros Ramos. Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

La Región

¿Qué pasa en España?

(Viene de segunda página)

cuando ha costado esta traición! ¿Cuida que entre los predilectos de España, no se filtre el antipatriotismo? ¿Qué sea Falange Tradicionalista como aquella su gloriosa ascendencia que llevó a Macedonia a la cabeza de las naciones? ¿Es un organismo fuerte, todo vitalidad y pujanza, de estilo nuevo y contundente de España. Algunos brazos fuertes de España. Algunos habrá, pues, interesados en lidiar, en debilitarlo. Tienes espaldas anchurosas y no faltará quien a su sombra pretenda medrar y hacer agosto. ¡Pero, tú, alerta! Para lo, en particular, integridad y nobleza. Eres de todos. En ti confiamos. Recuerdas aquellas minuciosas formalidades y duros sacrificios que se les imponían a los candidatos aspirantes a la Orden de la Caballería de España? El enemigo se multiplica hoy casi por generación espontánea; y no olvi-

Notable conferencia del señor Wais

LA CORUÑA.—Continúan celebrándose en el Palacio de Justicia los Cursos Universitarios. Dió una conferencia explicando el tema: "Consideraciones generales sobre Economía política y Hacienda Pública", el ex ministro conservador de Economía y Hacienda, don Julio Wais San Martín.

Numerosa y distinguida concurrencia llenó completamente el local para escuchar la elocuente palabra del doctor letrado y hacendista, premiando con justos aplausos su interesantísima disertación.

El Jefe de Policía de La Coruña

LA CORUÑA.—El Jefe de Policía de esta capital don Ricardo López Fernández, recientemente ascendido a Comisario de segun-

ferrocarril ocurrió un sensible accidente, en el que encontró la muerte el obrero ferroviario, Antonio Deibe Cagigao.

Este pretendía atravesar la vía cuando maniobraba un tren, siendo alcanzado entre dos coches.

Las heridas que sufrió eran de tal gravedad que falleció a los pocos instantes.

En la estación se personó el Juzgado de instrucción, instruyéndose las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver, que fué llevado a su domicilio, en la calle de Insua.

La diligencia de autopsia la practicaron el forense, señor López de Letona, y el médico don José Castro Seoane.

El finado contaba cincuenta años, era casado y deja varios hijos.

Una criada aprovechada

PONTEVEDRA.—El médico de esta capital don Enrique Iruirriga, se ha presentado en la Comisaría, para manifestar que desde el mes de septiembre del pasado año, vino notando la falta de cantidades de dinero, que calcula en un total de 600 pesetas.

Por sus gestiones logró que su criada Dorinda del Río, le confesase que ella se había apoderado del dinero, pero tan solo de 150 pesetas, dándole 100 en el acto.

La despidió el señor Iruirriga, pero luego pudo comprobar que desde mayo del año indicado la Dorinda había hecho compras o giros a sus familiares por cantidad que sobrepasa a las mil pesetas, y lo que aquella había llegado a percibir por sus servicios ascendía a 200.

des el importante acuerdo que las internacionales han tomado a raíz de la caída de Málaga y en vista de que "esto" no les iba bien: revestirse de mansedumbre hipocrita, en que es maestro el masón y el judío, allanarse, estudiar bien el mimetismo humano e ir ocupando los puestos de confianza, los ventajosos, las alturas que dominan a fin de poder obrar mañana con soltura y eficacia.

Antes de entregar la sagrada librea de Falange Tradicionalista al aspirante a la Orden de los Caballeros de España, examínale bien de arriba abajo, que si tiene mancha o ruga por pequeña que fuere, no sirve, no le queremos, debes rechazarlo. Este es el deseo del Caudillo y el de España entera. Falange Tradicionalista toda ha de ser integridad. Qué las gloriosas camisas azul y bolina roja no encubran jamás al traidor que, acaso mañana, —cual otro pérfido Harmodio— enterrará un alveolo punal en el tierno y grande corazón de España.

¡Españoles, viva España; España una, grande y libre! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

P. GUILLEN

da clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, ha sido destinado con el mismo cargo a Sevilla.

Un hombre muerto

FERROL.—En la estación del

CENTRO DE NEGOCIOS

de
MANUEL F. REIJA
Gestor Administrativo,
matriculado
AGENCIA REIJA

Corroboración testamentos. Es critos de todas clases. Certificaciones penales y últimas voluntades. Ventas. Traspasos. Hipotecas. Obtención documentos en Burgos, Salamanca, Valladolid y otras capitales. Gestiones en Oficina, etc., etc. legislaciones.

Calle de San Marcos número 27 1.º - Teléfono 2º LUGO

Instantina

El producto de acción inmediata

Contra Resfriados, Gripe, Reumatismo, etc.

Infalible - Inofensiva

VICIORIA - AGENCIA DE PUBLICIDAD - SEVILLA

Universidad de Santiago.-Primera enseñanza

Circular sobre las vacaciones en las Escuelas primarias

Con objeto de evitar las confusiones surgidas en cuanto a los días de vacaciones que afectan a las Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza, y toda vez que no hay exacta coincidencia entre las varias disposiciones dictadas sobre el particular a partir de las normas consignadas en la Circular de la Dirección General de 17 de marzo de 1932, introduciendo importantes innovaciones para la determinación de días lectivos durante el curso en dichos centros, este Rectorado, ateniéndose a la Circular de referencia y a lo legislado posteriormente, como los Ordenes ministeriales de 15 de diciembre de 1934 y 2 de mayo de 1935 y asimismo la Orden de la Junta de Defensa Nacional de 19 de agosto último sobre apertura de Escuelas, y procurando armonizar los preceptos que en las mentadas Ordenes se consignan, sin olvido de las circunstancias escolares de este Distrito Universitario, ha acordado:

Primero.—Que sean días de vacaciones en las Escuelas primarias los domingos, los días festivos establecidos por la Iglesia, las fiestas nacionales reconocidas por el Gobierno Nacional de España y demás que puedan instituirse en lo sucesivo y el lunes y martes de Carnaval.

Segundo.—Que las vacaciones de Navidad comprendan, por esta año, desde el 15 de diciembre al 7 de enero, ambos inclusive, y que en años sucesivos—salvo que otra cosa se disponga por la Superintendencia—sean desde el 23 de diciembre al 6 de enero.

Tercero.—Que las de Semana Santa, alcancen desde el Domingo de Ramos al día de Pascua de Resurrección.

Cuarto.—Que las de verano no habrán de exceder de 45 días, contados desde el 18 de julio al 31 de agosto.

Quinto.—Que los Consejos Locales determinarán ocho días festivos como máximo para fiestas y ferias tradicionales. A este efecto, se reunirán los Maestros nacionales de cada Municipio antes del 15 de enero próximo y pasarán a aquellos organismos un proyecto de propuesta para la distribución de los ocho días de que se trata. Los Consejos Locales quedan obligados a enviar a la Inspección de Primera Enseñanza de la respectiva zona, dentro del mes de enero, la propuesta de, previo estudio de la formulada por los Maestros, acordados realizar de los indicados ocho días de vacaciones, bien entendido que tal propuesta carecerá de vigencia en tanto el Inspector no la preste expresamente su aprobación.

Sexto.—Que la jornada de trabajo, en todos los días lectivos, sea de seis horas, distribuidas en dos sesiones de tres cada una, de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde, excepto el primero al 15 de septiembre, que se reducirá a la primera sesión de cuatro horas. En aquellas localidades donde fuere conveniente el cambio de horario, lo solicitarán los respectivos Maestros de la Inspección de Primera Enseñanza, con informe del Consejo Local, sin que la modificación pueda im-

plicar disminución de dicha jornada. No obstante, hasta el día primero de febrero (a partir, en años sucesivos, desde primero de diciembre), si por virtud de las circunstancias de vida de algunos pueblos, distancia al lugar de la Escuela, etc., fuese necesario o útil el establecimiento de la sesión única, podrá autorizarse ésta, con una duración de cinco horas, debiendo cursarse las peticiones de los Maestros en tal sentido por conducto y con informe del Consejo Local, a la Inspección de Primera Enseñanza, a fin de que, oído el parecer de ésta, resuelva el Rectorado.

Séptimo.—Que en casos muy justificados de excesiva asistencia a las clases, insuficiencia de local, etc., se podrá autorizar por la Inspección de Primera Enseñanza la división de la matrícula en dos grupos que concurren a clase alternativamente, bien en días consecutivos, bien a las dos sesiones del mismo día, teniendo siempre estas autorizaciones un carácter circunstancial y transitorio y siendo requisito indispensable para concederlas el informe del Consejo Local.

Octavo.—Que quede subsistente la práctica de vacaciones escolares los jueves a la tarde, siempre que los restantes días de la semana sean lectivos.

Tercero.—Que las Escuelas municipales, provinciales y subvencionadas se hallen sometidas a igual almanaque que las nacionales de la misma localidad o Municipio, y que las privadas tengan como mínimo iguales periodos de vacaciones que aquéllas.

Décimo.—Que los señores Presidentes de los Consejos Locales, dentro de los ocho primeros días de cada mes envíen al Inspector de Primera Enseñanza de la zona correspondiente una certificación expresiva de si en el mes anterior y en todas las Escuelas nacionales del respectivo término se ha dado la enseñanza personalmente por el titular de cada Escuela en los días y horas de clase establecidos en la presente Circular. Se recomienda especialmente a los señores Inspectores que procuren la más puntual y exacta observancia de este servicio y que adopten urgentemente las medidas que procedan al tener conocimiento de cualquier irregularidad, tanto por lo que respecta a los maestros como a los Consejos Locales, si por parte de éstos se diera alguna caso de punible tolerancia.

Confía este Rectorado en que el interés de los Consejos Locales por el normal desarrollo de la cultura primaria en sus respectivos términos, hará que no descuiden el más escrupuloso cumplimiento de cuanto en la presente Circular se les encomienda, y por parte de los maestros, cuyo celo y asiduidad son notorios, espera que sólo como rara excepción se hagan acreedores a la imposición de correctivos.

Santiago, 15 de diciembre de 1937.—El rector de la Universidad, Felipe Gil Casares.

Anúciense Vd. en EL PROGRESO

Subdelegación de Prensa y Propaganda del Estado, de Lugo

Lecturas para el soldado

Secundando el deseo de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda del Estado, la Subdelegación de Lugo hace un llamamiento a todas las personas que sientan los afanes de la guerra, a fin de que contribuyan al sostenimiento de la obra **Lecturas para el soldado**, enviando libros y revistas que sirvan para instruir y distraer a los heridos y combatientes.

Los donativos se reciben en el Archivo Provincial de Hacienda y en la Subdelegación de Prensa y Propaganda del Estado, en Lugo.

NÓREAS NÚM. 24 — CARBONES —

“LAMINA”

TELÉFONO NÚM. 324 LUGO

ADQUIERA SIEMPRE EL CARBÓN EN ESTOS ALMACENES Y QUE DARÁN COMPLACIDOS CALIDAD INMEJORABLE PESO EXACTO. SE INVITA A LA CLIENTELA A QUE LO COMPRUEBE

Galleta a 6'00ptas. los 50 kilos
Granza extra a 5'50 » 50 »

LA SEÑORA

Doña Socorro Sequien Varela

VIUDA DE PEINÓ

Falleció el 25 de febrero de 1938 A LOS 79 AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados sobrinos, Alfredo (ausente), María, Juana, Antonio (ausente), Alfonso (ausente) y Mercedes (ausente); sobrinos políticos, D. José Moreno y D. Félix Montesino Martín, y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas la asistencia a la función de entierro que se celebrará el domingo 27, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Froilán, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a la una de la tarde del mismo día, desde la casa mortuoria García Abad, 24, al cementerio; por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

Lugo, 26 de febrero de 1938.

LA SEÑORITA

M.ª Vicenta Martínez Puga

Falleció en Santa María de Glá, Friol, el 25 de los corrientes después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su madre, D.ª Vicenta Puga Castro, viuda de Martínez Neira; sus hermanos, D.ª Manuela, D. José y D. Angel; hermanos políticos, D. Serafín Rey Rodríguez, del comercio de esta plaza, y D.ª Antonia Fernández de Vega; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas encomiendan a Dios su alma, y la asistencia al funeral que se celebrará el lunes 28, en la iglesia parroquial de Santa María de Glá, y seguidamente la conducción del cadáver.

Glá, Friol, 26 de febrero de 1938.

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

¡No se deje usted sugestionar por la aparición de nuevos dentífricos!

USE SIEMPRE

Pasta dentífrica ORIVE

(El primer dentífrico español)

LABORATORIOS ORIVE.—LOGROÑO

Tomás Gómez Yañez

Del Colegio Médico de Madrid

MEDICINA INTERNA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON

Pasará consulta en el H. Oriental, calle del General Franco 2 (antes Castelar) de 11 a 1 y de 4 a 6

ANGELA PARDO CELADA

MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños

Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde

San Pedro, núm. 30-2.º.—LUGO.—Teléfono, núm. 413

Gran Peluquería Quijada

PARA SEÑORAS

Especialidad en Ondulaciones Permanente, Marcel y al agua.—Manicura.—Tintes.—Postizos.—Cortes de Pelo.—Asuntos de Belleza

Para su numerosísima clientela, se acaba de recibir líquido marca EL CARACOL, para permanentes. También se recibirán tintes para el cabello marca EL COMOL

Calle de la Reina, 15-Piso 1.º LUGO Teléfono 273

Hierros

redondos, para centosmaradr en planos, ángulos, chapas etc.

HUJO DE

Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 1

CLÍNICA T. NUÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA — IMPOTENCIA — ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

Sección de anuncios breves

Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

Arriendos

SE ARRIENDAN cuatro locales en la planta baja de la casa número 13 de la Ruanueva. En la Sastrea que hay en la misma están raspados.

SE ALQUILA piso, con calefacción y cuarto de baño en la Avenida de Moret, 11 duplicado. Informarán en la misma calle, 11—primero de noche.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 14 de la calle de José Antonio Primo de Rivera (antes Progreso), con calefacción y cuarto de baño, y el segundo de la casa número 15 de la misma calle con cuarto de baño y muy soleado. Informarán en el comercio "La Favorita", calle de San Pedro.

SE ARRIENDA un bajo de la casa número 12 de la calle de Calvo Sotelo. Razón en el segundo piso de la misma casa.

SE ALQUILA un piso de moderna construcción. Tiene cuarto de baño. Informarán en Avenida Montero Ríos, 18, o Doctor Castro, 8.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas y cocina independiente, en sitio céntrico. En la Administración de este periódico darán razón.

ARRIENDO se desea hacer de la casa de labranza de cultivos necesarios, ganados y aperos de labranza, si desean en dicho pueblo y en todo el corriente mes. Diríjase a don José Abreia Otero, o a sus hijos, en Pol.

SE ALQUILA amplio piso con cuarto de baño y muy soleado en la Ronda de la Coruña, número 109. En el primero informarán.

Ventas

POR NO poderlo atender su dueño se vende un café bar frente a la Plaza de España. Se dan facilidades de pago. Para informes, Doctor Castro, 9, bajo.

SE VENDE en el inmediato pueblo de Nodela, una casa nueva con una finca a su alrededor de seis ferrados de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene pozo de agua dentro de la misma finca y una casita propia para caseros. Está libre de gravamen. Para inmormentar, ronda de la Coruña, número 90—primero.

SE VENDE propiedad de 800 metros cuadrados con tres casas juntas o separadas, desde 5.000 a 8.000 pesetas, de piso alto y balcones a la vía pública, que sirven para almacenes o cualquiera establecimiento, libres de pensión. Informarán, su dueño, Carretera de Madrid, 11—primero, Lugo.

SE VENDE la casa número 17-A de la Ronda de astilla de esta ciudad de Lugo. Es libre de cargas e informan en la Notaría de don Pedro Menéndez y Garza del Bazar.

POR NO poderlo atender su dueño se traspasa en sitio céntrico casa de vinos y comidas con algunas camas para huéspedes. Se da por la mitad de su valor. Informarán en esta Administración.

SE VENDE la casa número 7 de la Tinería. Para informes, en la calle de la Ruanueva, tienda de los Dos Hermanos.

SE VENDE una casa moderna construcción y sitio céntrico, está compuesta de bajo, dos pisos y buhardilla y una huerta a su espalda, es libre y está inscrita. Para informes diríjase al perito don José Penelas Chain, Avenida del Dieciocho de Julio, 52—primero (Antes Carretera Vieja), Lugo.

SE VENDEN los derechos a una concesión de aguas para riego en terrenos ajenos, de más de novecientas fanegas de tierra, de las parroquias de Saldange y Reigosa, en Pastoriza y Pacios en Castro de Rey. Diríjase a doña Josefa Andión, de Saldange.

SE VENDE una casa de moderna construcción, con bajo, primero y segundo piso y una huerta con árboles frutales en su parte posterior. Para informes en la misma, bajos, tienda, Avenida de Montero Ríos, 16 o Doctor Castro 6 bajos.

Varios

PERDIDA.—En el trayecto de la calle del Generalísimo Franco (antes Castelar), Santo Domingo, Reina, Soportales de la Plaza de España y calle del Buen Jesús, se han extraviado OCHENTA PESETAS en billetes pequeños.

Se ruega encarecidamente a la persona que las haya encontrado las devuelva en la Administración de este periódico por pertenecer a un necesitado, haciendo así, una gran obra de caridad.

LA PERSONA que se le haya perdido una yegua color castaño, con una estrella en la frente, de seis cuartas de alzada, cola y crin larga, puede pasar a recogerla a la casa de Ramón Abel, de la parroquia de Hombreiro, previo pago de los gastos originados.

EXTRAVIO de una perra de raza lobo, de seis meses de edad. Lleva un collar. Se ruega a la persona que la hubiese encontrado o sepa su paradero la entregue o se dirija al H. Regina, Ronda de Castilla, número 26, en donde se gratificará.

PERDIDA. En la acera ancha de Santo Domingo, se extravió una cantidad de dinero y una cédula personal. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en esta Administración, en la que se gratificará espléndidamente.

PERDIDA de un monedero de cremallera con una cantidad de 75 pesetas y algunas perras en cartera, una fotografía y una cadena con una medallita de la Purísima. Se ruega a la persona que la hubiese encontrado la entregue en esta Administración, donde se le gratificará.

DESEJO huéspedes en familia. Preferido señoritas o muchachitos estudiantes. Informes en esta Administración.

Sin novedades dignas de mención ha trascurrido la jornada última en Lugo.

Con un tiempo apacible se celebraron los mercados ordinarios del viernes, que, por cierto, no estuvieron tan animados como otras veces, sin que ello quiera decir que no haya habido abundancia de toda clase de artículos alimenticios.

El Ayuntamiento anuncia para hoy sesión del Pleno, para la tarde, cuya orden de publicación en otro lugar daremos.

Por las salas de espectáculos hubo tampoco novedades que si, como siempre, se animadas de público.

Y nada más, amigos lectores, fue cuanto dió de sí el día del 25 de febrero.

EN LA CATEDRAL

Solemne Triduo de desagravios y de súplicas actual un momento crítico de oración por España lucenses acudirán a este Triduo en favor de la patria.

Según anunciamos en el lugar correspondiente, mañana domingo, comenzará en la capilla mayor de la Catedral Basílica, sede perpetua de Jesús Sacramentado, un solemne triduo de desagravios y de oraciones públicas, dispuesto por nuestro amantísimo señor obispo, para rogar a Jesús Hostia, conceda la luz que precisa nuestros generales para conseguir el total y definitivo triunfo de la España de Cristo, sobre la bestia infame del cruel marxismo, que en mala hora pretendió apoderarse de aquélla.

Serán intenciones especiales, según la intención de nuestro venerable Pastor: Primero reparar al Señor de las ofensas que en estos días se cometen en aquellos pueblos de fuera de la zona liberada donde las fiestas de carnaval no están suspendidas, pidiéndole perdón para los desgraciados que le ultrajan. Segundo, desagraviar a Jesús Sacramentado de las profanaciones cometidas en la zona roja, contra el Amor de los Amores; y tercero, pedir al Dios de los Ejércitos el pronto y definitivo triunfo de nuestro glorioso Ejército y la deseada paz de España.

¡Lucenses! Es hora de todos acudiréis mañana a la Catedral en colectiva en favor de España, a su Caudillo, a su Patria y a su pueblo.

Mañana, domingo, a las diez de la tarde, comenzará el Triduo de desagravios y de súplicas, en el cual dirigirá el Sr. Obispo, con la reverencia de Fr. Juan de los Rios, la bendición eucarística, acto que se pedirá de un modo especial al Señor que digno sea España, a su Caudillo, a su Patria y a su pueblo.

¡Lucenses! Es hora de todos acudiréis mañana a la Catedral en colectiva en favor de España, a su Caudillo, a su Patria y a su pueblo.

Informaciones de la Casa Consistorial

Hoy celebrará sesión el pleno del Ayuntamiento

En uso de las facultades que la Ley me confiere, convoco al pleno del Excmo. Ayuntamiento a sesión ordinaria para el próximo sábado 26 del actual a las siete de la tarde y salón de sesiones de la Casa Consistorial con objeto de deliberar y tomar acuerdos acerca de los asuntos siguientes:

Primero.—Actas de la última sesión ordinaria y de la constitución de la actual Corporación.

Segundo.—Liquidación del presupuesto municipal de 1937.

Tercero.—Conciertos por bebidas y carnes en el extrarradio.

Cuarto.—Expediente a un Policía urbano.

Quinto.—Cuentas de Depositaria.

Sexto.—Liquidación del de venta del sello contra Obrero.

Séptimo.—Proyectos y planes de urbanización de la zona de Amor Mellán, Alameda del Parque de Rosalía de conduca a Recatelo.

Octavo.—Operación de relacionada con la construcción de la nueva Plaza de Abastos.

Noveno.—Proposiciones de presidencia, y

Décimo.—Idem de los gestores.

Lugo, 25 de febrero de 1938. El alcalde, don Manuel Rico Prieto.

Gobierno militar de Lugo

Se ruega a los familiares del marino Antonio Quintela Gómez, pasen por este Gobierno Militar, al objeto de comunicarle un asunto relacionado con el mismo.

Se ruega a doña Josefa Yáñez Pumaros, pase por este Gobierno Militar a fin de que complete documentación en la pensión que tiene solicitada.

Suposición de las fiestas de Carnaval

Burgos.—El "Boletín Oficial" del Estado publica la siguiente Orden del Ministerio del Interior:

"Persistiendo las razones que aconsejaron anularlas en el año pasado, dispongo que se mantenga la supresión de las llamadas fiestas de Carnaval".

¿Lea usted EL PROGRESO diario de gran circulación y exclusivamente informativo?

Restaurant For

Marcos: Percebes, almejas, vieiras, etc. Platos para hoy: Gallina trufada, pollos, etc. nes, lomo de cerdo, bistec, plancha, cordero, bistec, etc. nes, lenguado, merluza, etc. nes, lamprea, revuelto, etc. nes.

Para el consumo público: Se sacrificaron en el público, 36 reses vacunas y 30 cerdos. Entraron en el Abastos, 3.000 kilos de carne.

Denunciando a los Gervasio Ceide, por falsos gramos en un cuarto kilo; Luciano Cobas, por falsos gramos de peso en un cuarto kilo.

Precios del mercado: Centeno, los diez kilos, 5,50; maíz idem, 5,50; hubeos docena, 2,50; los 50 kilos, 15; manteca, tocino idem, 5,50.

Se sacrificaron en el público, 36 reses vacunas y 30 cerdos. Entraron en el Abastos, 3.000 kilos de carne.

Denunciando a los Gervasio Ceide, por falsos gramos en un cuarto kilo; Luciano Cobas, por falsos gramos de peso en un cuarto kilo.

Precios del mercado: Centeno, los diez kilos, 5,50; maíz idem, 5,50; hubeos docena, 2,50; los 50 kilos, 15; manteca, tocino idem, 5,50.

Sección religiosa

Santa Iglesia Catedral Basílica

Dominica de Quincuagésima. En la misa conventual predicará el M. I. señor Magistral.

Triduo de desagravios

Comenzará mañana domingo a las siete de la tarde en la Capilla Mayor, predicando los Reverendos Padres Franciscanos y terminando con la Bendición Eucarística.

Obra de las Marías

Coincidiendo con este triduo harán velas de desagravios, distribuidas por medias horas, en la Capilla Mayor, desde las once de la mañana hasta las siete de la tarde.

Turnos S. Tarsicio

Los jóvenes tarsicianos practicarán vela extraordinaria el domingo, lunes y martes desde las cinco de la tarde hasta las siete.

Adoración Nocturna

Día 26.—Turno Nuestra Señora de los Dolores, en sufragio de don Manuel Fernández Díaz (q. e. p. d.) Vigilias de desagravios de carnaval los días 27, 28 y primero de marzo dando comienzo a las nueve y media de la noche.

Asociación de Hijas de María

El domingo, 27, celebrará esta piadosa Asociación los cultos correspondientes al presente mes con misa de comunión a las ocho y media en la capilla de la Inmaculada.

De Mondoñedo

Altar de los Caídos

Estos días se ha expuesto la maqueta del Altar de los Caídos, a que hace días hemos aludido, siendo unánimemente elogiado. Muy pronto será expuesta en Lugo y La Coruña.

Extrato del "Boletín Oficial"

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo siguiente:

— Edicto del Ayuntamiento de Corgo, exponiendo el presupuesto municipal ordinario para el actual ejercicio.

— Idem del Ayuntamiento de Piedraña anunciando a exposición de análogo documento.

— Cédula de requerimiento del juzgado de primera instancia de Fonsagrada.

— Continuación de una sentencia dictada por el juzgado municipal de Neira de Jusá.

— Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial, el día dos del corriente mes.

RADIO LUGO

Programa para el día 26 de febrero de 1938.—Emisión de sobremesa

2. Apertura de la estación. Boletín meteorológico. Carteleras teatrales. Música de cámara.

2:25: Retransmisión de Radio Nacional de España. (Noticiarios, propaganda anticomunista y anecdotario del soldado).

3: Emisión especial para hospitales.

3:15: Cierre de la estación.

Supresión de las fiestas de Carnaval

Burgos.—El "Boletín Oficial" del Estado publica la siguiente Orden del Ministerio del Interior:

"Persistiendo las razones que aconsejaron anularlas en el año pasado, dispongo que se mantenga la supresión de las llamadas fiestas de Carnaval".

PERDIDA

De un medallón del Apóstol Santiago que lleva la inscripción "Isabel. Año Santo". Se extravió en el trayecto de la calle del Progreso, San Pedro, Sportales de la Plaza de España y Doctor Castro.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Administración de este diario, en donde se le gratificará si lo desea.

NECROLOGIA

En el Seminario Conciliar falleció anteaer después de recibir los Santos Sacramentos, el señor don Antonio Cardelle Iglesias.

En dos largas etapas prestó servicios en el Seminario diocesano, y era tal su cariño hacia él que dedicó todos sus ahorros a fundar una beca y media en favor de los seminaristas pobres.

Ejemplo ejemplar de lo mucho que amaba al Seminario, ya que de su modesta posición, a fuerza de sacrificios y economías, supo elevarse a la categoría de bienhechor insigne del primer centro docente de la Diócesis.

Por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán hoy, a las once, solemnes funerales en la capilla del Seminario Conciliar, y a las doce tendrá lugar el traslado de sus restos mortales al cementerio.

En su casa de Santa María de Oza (Priol) y confortada con los Santos Sacramentos, falleció ayer la virtuosa señorita Vicenta Martínez Puga.

La finada señorita baja al sepulcro después de pensosa dolencia sufrida con ejemplar resignación cristiana.

Por sus excelentes dotes personales era muy apreciada y contaba con muchas más amistades.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión más sincera de nuestra condolencia: su madre doña Vicenta Puga Castro, viuda de Martínez, sus hermanos y hermanas políticas, figurando entre éstos nuestro estimado amigo el conocido comerciante de esta plaza don Serafín Rey Rodríguez, y demás familiares.

Ayer dejó de existir la bondadosa señora doña Socorro Saquián, persona afabilísima que era muy apreciada.

Mañana se celebrarán los actos de su entierro, que seguramente se verán muy concurridos.

Acompañamos en el sentimiento a sus sobrinos y demás deudos.

Asociación católica de Padres de familia

Se invita a todos los asociados y, sin distinción, a los caballeros católicos de Lugo, al retiro que organizado por esta Asociación tendrá lugar el próximo domingo, día 27, en la Casa de Ejercicios del Seminario. El retiro dará comienzo a las ocho y media de la mañana para concluir al mediodía.

Banderín de enganche para el Tercio extranjero de Lugo

INTERESANTE

Todos los individuos, militares y paisanos, conductores de automóvil en posesión del correspondiente carnet, que, sin filiarse en la Legión, deseen prestar servicios de su clase en el Cuerpo de Ejército Marroquí, percibiendo TRECE pesetas y CINCUENTA céntimos diarios, diríjanse urgentemente a este BANDERIN, establecido en la Caja de Recruta de esta Capital, Avenida de MONTERO RIOS (Casa conocida por "de Sarceda").

Lugo, 22 de febrero de 1938. Segundo Año Triunfal.

De Mondoñedo

Altar de los Caídos

Estos días se ha expuesto la maqueta del Altar de los Caídos, a que hace días hemos aludido, siendo unánimemente elogiado. Muy pronto será expuesta en Lugo y La Coruña.

Extrato del "Boletín Oficial"

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo siguiente:

— Edicto del Ayuntamiento de Corgo, exponiendo el presupuesto municipal ordinario para el actual ejercicio.

— Idem del Ayuntamiento de Piedraña anunciando a exposición de análogo documento.

— Cédula de requerimiento del juzgado de primera instancia de Fonsagrada.

— Continuación de una sentencia dictada por el juzgado municipal de Neira de Jusá.

— Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial, el día dos del corriente mes.

PERDIDA

De un medallón del Apóstol Santiago que lleva la inscripción "Isabel. Año Santo". Se extravió en el trayecto de la calle del Progreso, San Pedro, Sportales de la Plaza de España y Doctor Castro.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Administración de este diario, en donde se le gratificará si lo desea.

NECROLOGIA

En el Seminario Conciliar falleció anteaer después de recibir los Santos Sacramentos, el señor don Antonio Cardelle Iglesias.

En dos largas etapas prestó servicios en el Seminario diocesano, y era tal su cariño hacia él que dedicó todos sus ahorros a fundar una beca y media en favor de los seminaristas pobres.

Ejemplo ejemplar de lo mucho que amaba al Seminario, ya que de su modesta posición, a fuerza de sacrificios y economías, supo elevarse a la categoría de bienhechor insigne del primer centro docente de la Diócesis.

Por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán hoy, a las once, solemnes funerales en la capilla del Seminario Conciliar, y a las doce tendrá lugar el traslado de sus restos mortales al cementerio.

En su casa de Santa María de Oza (Priol) y confortada con los Santos Sacramentos, falleció ayer la virtuosa señorita Vicenta Martínez Puga.

La finada señorita baja al sepulcro después de pensosa dolencia sufrida con ejemplar resignación cristiana.

Por sus excelentes dotes personales era muy apreciada y contaba con muchas más amistades.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión más sincera de nuestra condolencia: su madre doña Vicenta Puga Castro, viuda de Martínez, sus hermanos y hermanas políticas, figurando entre éstos nuestro estimado amigo el conocido comerciante de esta plaza don Serafín Rey Rodríguez, y demás familiares.

Ayer dejó de existir la bondadosa señora doña Socorro Saquián, persona afabilísima que era muy apreciada.

Mañana se celebrarán los actos de su entierro, que seguramente se verán muy concurridos.

Acompañamos en el sentimiento a sus sobrinos y demás deudos.

CRONICA JUDICIAL

Lesiones

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de lesiones instruida en el Juzgado de Villalba contra Dolores Camba y María Pardo Fernández.

El fiscal interesado para la María la pena de un año y un día de prisión correccional, y para la Dolores dos meses y un día de arresto mayor.

Estuvieron encargados de la defensa de ambas procesadas los letrados señores Macía Valado y Casfilla.

Para la suscripción nacional

Por el señor presidente de la Audiencia provincial se han ingresado en la Suscripción Nacional 474,95 pesetas, recaudadas durante el mes de enero último, de los jueces, fiscales, secretarios y auxiliares de los juzgados municipales de la provincia.

Para la suscripción nacional

Por el señor presidente de la Audiencia provincial se han ingresado en la Suscripción Nacional 474,95 pesetas, recaudadas durante el mes de enero último, de los jueces, fiscales, secretarios y auxiliares de los juzgados municipales de la provincia.

Para teñir en negro Tintes "El Gallo" El mejor negro que se fabrica DROGUERIA GALAICA

BANDO

Incorporación a filas de los mozos del segundo y tercer trimestre del reemplazo de 1940

DON ANTONIO MACIA VALADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUGO,

Hago saber: En cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, para conocimiento de los interesados a quienes pueda afectar, lo siguiente:

Primero.—Todos los mozos nacidos en los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 1919, en este término municipal o en otros Ayuntamientos, y que tanto ellos como sus padres residan ahora en este de Lugo, se presentarán en la Caja de Recrutación de esta capital, para su destino a Cuerpo, a las diez de la mañana del miércoles día 16 del próximo mes de marzo.

Segundo.—Y al objeto de conocer su actual domicilio para efectos de alistamiento, deben comparecer todos en el plazo de CUARENTA Y OCHO HORAS, de diez a catorce, en el Negociado de Quintas, pudiendo hacerlo en caso de ausencia o enfermedad, alguno de sus familiares. Esta presentación deberá efectuarse también para solicitar su inclusión en el alistamiento, todos los que no hubiesen sido comprendidos en alguno anterior, que hayan nacido en el extranjero y sean españoles, exceptuándose solamente de tal inclusión, los que acrediten documentalmente no haber perdido la nacionalidad extranjera.

Tercero.—Se advierte que la falta o retraso en la presentación, será castigada con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

Lugo, 25 de febrero de 1938. II Año Triunfal.—El alcalde, Antonio Macía Valado.

Convocatoria Lucense S. A.

El Consejo de Gobierno y Administración de esta Sociedad con arreglo a lo dispuesto en el artículo 35 de sus estatutos, acordó convocar a Junta general ordinaria a sus asociados para el domingo 6 del próximo mes de marzo, en el local social, Plaza de Santo Domingo, número 19, de esta ciudad, a las tres de la tarde en primera convocatoria y de no reunirse número suficiente de socios, a las cuatro de la tarde del mismo día en segunda, al objeto de tratar los asuntos siguientes:

Primero. Lectura y aprobación del acta de la anterior sesión.

Segundo. Lectura de la Memoria Balance y su aprobación.

Tercero. Alta y baja de asociados y capital.

Cuarto. Renovación reglamentaria de los cargos de vicepresidente primero y segundo, vicesecretario y v. cesecretario, a los que corresponde cesar en el año actual, así como el de tesorero, por fallecimiento del que lo desempeñaba.

Quinto. Proposiciones de los señores socios.

Las cuentas están a disposición de los señores socios, desde el 23 del corriente, todos los días de cinco a siete de la tarde, hasta la víspera del día de la Junta, inclusive.

Lugo, 25 de febrero de 1938. Segundo Año Triunfal.—El presidente, Manuel Seijo.

Administración Principal de Correos de Lugo

Servicio de envíos militares

Dispuesto por la Superioridad que sean censurados todos los objetos que se depositen en el Correo incluso los Envíos Militares, a partir del próximo lunes día 27 del actual los remitentes deberán presentarlos en esta Administración Principal a las horas de 16 a 18, perfectamente acondicionados, pero abiertos y sin precintar con el fin de que pueda examinarse su contenido y una vez censurados, efectuarse el cierre en esta Administración Principal a presencia del imponente.

Lugo, 25 de febrero de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Administrador principal, Antonio Sanabria.

Pasías para los dientes GRAN SURTIDO en la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Manuel Ventura Figueroa ABOGADO CONDE PALLARES NÚM. 6 (En la Farmacia de la Cruz)

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

MILICIA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Jefe de servicios, Juan Bautista Varela.

Imaginaria, Antonio López Vázquez.

Segundo turno, de 8 a 14

Cabo de guardia, Camilo Fernández.

Militantes: Angel López Arias, Manuel Varela Rivera, Pedro Rodríguez López, Dositeo Arga, Modesto Lugido y Antimo Martín.

Tren de las 10,30, Manuel L. Troncoso.

Banco de España, Agustín Fernández Rodil.

Tercer turno, de 14 a 20

Cabo de guardia, Jesús Piñeiro Maseda.

Militantes: Vicente Vázquez, Dionisio Mayor, Francisco C. García, Dositeo Bai, José Iglesias Baiboa, José Boveda.

Tren de las 16, Antonio Rodríguez Salvador.

Tren de las 19,30: Pedro Jato.

Cuarto turno, de 20 a 2

Sargento de guardia, Ernesto Marañez.

Militantes: Jesús Prado, Dositeo López Díaz, Antonio C. García, Francisco Koca Calvo, Luis López Acuña y Daniel Suva.

Tren de las 22, Luis Novo.

Servicio para el día 27 de febrero

Primer turno, de 2 a 8

Cabo de guardia, Manuel Castro.

Militantes: Jesús Fernández Campos, Alfredo Barral, Banuista Carrera, Antonio López Secades y Faustino Varela.

Segundo turno, de 8 a 14

Cabo de guardia, Serafín Rey.

Militantes: Severino Penado, José Vázquez, Luis Vila, Pedro Campoy, Serarim Veiga Cobas y Pedro McDondo.

Tren de las 10,30, José Cabarcos.

Banco de España, José María Fernández.

Antiaeronautica

Servicio para el día 26 de febrero de 1938.

Turno de 14 a 22: Juan Rodríguez Suva y Antonio Quintana.

Turno de 22 a 6: Rodrigo Castro y Ramón Fernández Martínez.

Servicio para el día 27 de febrero de 1938.

Turno de 6 a 14: Ramón Lorenzo y Eugenio Rivera.

Lugo, 25 de febrero de 1938. II Año Triunfal.—El jefe del servicio, Saludo a Franco: ¡Arriba España!

SECCION FEMENINA

Jefatura local

Relación de antiguas afiliadas a Renovación Española que en virtud de orden circular de la Secretaría General Nacional han entrado a formar parte como militantes de la Organización de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS.

Consuelo Ducaá de la Peña, Cristina Pedrosa, viuda de Manso, Cristina Pedrosa, Dolores Pita de Pérez Batallón, Julia López Maseda, viuda de Ortega; Pilar López Maseda, Eva Pedreira García, Concepción Reguero, Pilar Soto, Carmen Tallón, María Blanco, Elena López Otero, Mercedes Freire de Rejoto, María Díaz Moreno de Carro, Caridad Castelo de Mourelo, Geneviva Ortiz de García Canal, María Fraga, Amalia Osorio, Guinevra Paredes Foua, Petra López Casado, Francisca Carro, Esmira Castro de Valcarlos, Ascension González de la Cruz, Granada Posada de Pedrosa; Felisa Pedrosa, Dolores Pedreira de Pita, Carmen Pérez Batallón de Macía, Juana López Pógar, María Abelairas de Antalejo, Luisa Reguero, Angela Soto, Manuela Rivas Tallón, Mercedes Carro, Dolores López Otero, Isabel Flores de Regueras, Consuelo Fugarolas de Miño, Mercedes Fernández Cid de Taboada, María Páramo de González Méndez, Gloria Cedrón del Valle, Consuelo Ruiz, Carmen Morandera, Carmen Sánchez Conde, Francisca Sabater, Rosa Lourido, Rosalía Mourzena de Vázquez, Hermitas Lamas Fernández.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Lugo, 24 de febrero de 1938. II Año Triunfal.—LA JEFE LOCAL.

SECCION FEMENINA

Jefatura local

Relación de antiguas afiliadas a Renovación Española que en virtud de orden circular de la Secretaría General Nacional han entrado a formar parte como militantes de la Organización de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS.

Consuelo Ducaá de la Peña, Cristina Pedrosa, viuda de Manso, Cristina Pedrosa, Dolores Pita de Pérez Batallón, Julia López Maseda, viuda de Ortega; Pilar López Maseda, Eva Pedreira García, Concepción Reguero, Pilar Soto, Carmen Tallón, María Blanco, Elena López Otero, Mercedes Freire de Rejoto, María Díaz Moreno de Carro, Caridad Castelo de Mourelo, Geneviva Ortiz de García Canal, María Fraga, Amalia Osorio, Guinevra Paredes Foua, Petra López Casado, Francisca Carro, Esmira Castro de Valcarlos, Ascension González de la Cruz, Granada Posada de Pedrosa; Felisa Pedrosa, Dolores Pedreira de Pita, Carmen Pérez Batallón de Macía, Juana López Pógar, María Abelairas de Antalejo, Luisa Reguero, Angela Soto, Manuela Rivas Tallón, Mercedes Carro, Dolores López Otero, Isabel Flores de Regueras, Consuelo Fugarolas de Miño, Mercedes Fernández Cid de Taboada, María Páramo de González Méndez, Gloria Cedrón del Valle, Consuelo Ruiz, Carmen Morandera, Carmen Sánchez Conde, Francisca Sabater, Rosa Lourido, Rosalía Mourzena de Vázquez, Hermitas Lamas Fernández.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Lugo, 24 de febrero de 1938. II Año Triunfal.—LA JEFE LOCAL.

SECCION FEMENINA

Jefatura local

Relación de antiguas afiliadas a Renovación Española que en virtud de orden circular de la Secretaría General Nacional han entrado a formar parte como militantes de la Organización de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS.

Consuelo Ducaá de la Peña, Cristina Pedrosa, viuda de Manso, Cristina Pedrosa, Dolores Pita de Pérez Batallón, Julia López Maseda, viuda de Ortega; Pilar López Maseda, Eva Pedreira García, Concepción Reguero, Pilar Soto, Carmen Tallón, María Blanco, Elena López Otero, Mercedes Freire de Rejoto, María Díaz Moreno de Carro, Caridad Castelo de Mourelo, Geneviva Ortiz de García Canal, María Fraga, Amalia Osorio, Guinevra Paredes Foua, Petra López Casado, Francisca Carro, Esmira Castro de Valcarlos, Ascension González de la Cruz, Granada Posada de Pedrosa; Felisa Pedrosa, Dolores Pedreira de Pita, Carmen Pérez Batallón de Macía, Juana López Pógar, María Abelairas de Antalejo, Luisa Reguero, Angela Soto, Manuela Rivas Tallón, Mercedes Carro, Dolores López Otero, Isabel Flores de Regueras, Consuelo Fugarolas de Miño, Mercedes Fernández Cid de Taboada, María Páramo de González Méndez, Gloria Cedrón del Valle, Consuelo Ruiz, Carmen Morandera, Carmen Sánchez Conde, Francisca Sabater, Rosa Lourido, Rosalía Mourzena de Vázquez, Hermitas Lamas Fernández.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Lugo, 24 de febrero de 1938. II Año Triunfal.—LA JEFE LOCAL.

SECCION FEMENINA

Jefatura local

Relación de antiguas afiliadas a Renovación Española que en virtud de orden circular de la Secretaría General Nacional han entrado a formar parte como militantes de la Organización de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS.

Consuelo Ducaá de la Peña, Cristina Pedrosa, viuda de Manso, Cristina Pedrosa, Dolores Pita de Pérez Batallón, Julia López Maseda, viuda de Ortega; Pilar López Maseda, Eva Pedreira García, Concepción Reguero, Pilar Soto, Carmen Tallón, María Blanco, Elena López Otero, Mercedes Freire de Rejoto, María Díaz Moreno de Carro, Caridad Castelo de Mourelo, Geneviva Ortiz de García Canal, María Fraga, Amalia Osorio, Guinevra Paredes Foua, Petra López Casado, Francisca Carro, Esmira Castro de Valcarlos, Ascension González de la Cruz, Granada Posada de Pedrosa; Felisa Pedrosa, Dolores Pedreira de Pita, Carmen Pérez Batallón de Macía, Juana López Pógar, María Abelairas de Antalejo, Luisa Reguero, Angela Soto, Manuela Rivas Tallón, Mercedes Carro, Dolores López Otero, Isabel Flores de Regueras, Consuelo Fugarolas de Miño, Mercedes Fernández Cid de Taboada, María Páramo de González Méndez, Gloria Cedrón del Valle, Consuelo Ruiz, Carmen Morandera, Carmen Sánchez Conde, Francisca Sabater, Rosa Lourido, Rosalía Mourzena de Vázquez, Hermitas Lamas Fernández.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Lugo, 24 de febrero de 1938. II Año Triunfal.—LA JEFE LOCAL.

SECCION FEMENINA

Jefatura local

Relación de antiguas afiliadas a Renovación Española que en virtud de orden circular de la Secretaría General Nacional han entrado a formar parte como militantes de la Organización de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS.

Consuelo Ducaá de la Peña, Cristina Pedrosa, viuda de Manso, Cristina Pedrosa, Dolores Pita de Pérez Batallón, Julia López Maseda, viuda de Ortega; Pilar López Maseda, Eva Pedreira García, Concepción Reguero, Pilar Soto, Carmen Tallón, María Blanco, Elena López Otero, Mercedes Freire de Rejoto, María Díaz Moreno de Carro, Caridad Castelo de Mourelo, Geneviva Ortiz de García Canal, María Fraga, Amalia Osorio, Guinevra Paredes Foua, Petra López Casado, Francisca Carro, Esmira Castro de Valcarlos, Ascension González de la Cruz, Granada Posada de Pedrosa; Felisa Pedrosa, Dolores Pedreira de Pita, Carmen Pérez Batallón de Macía, Juana López Pógar, María Abelairas de Antalejo, Luisa Reguero, Angela Soto, Manuela Rivas Tallón, Mercedes Carro, Dolores López Otero, Isabel Flores de Regueras, Consuelo Fugarolas de Miño, Mercedes Fernández Cid de Taboada, María Páramo de González Méndez, Gloria Cedrón del Valle, Consuelo Ruiz, Carmen Morandera, Carmen Sánchez Conde, Francisca Sabater, Rosa Lourido, Rosalía Mourzena de Vázquez, Hermitas Lamas Fernández.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Lugo, 24 de febrero de 1938. II Año Triunfal.—LA JEFE LOCAL.

SECCION FEMENINA

Jefatura local

Relación de antiguas afiliadas a Renovación Española que en virtud de orden circular de la Secretaría General Nacional han entrado a formar parte como militantes de la Organización de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS.

Consuelo Ducaá de la Peña, Cristina Pedrosa, viuda de Manso, Cristina Pedrosa, Dolores Pita de Pérez Batallón, Julia López Maseda, viuda de Ortega; Pilar López Maseda, Eva Pedreira García, Concepción Reguero, Pilar Soto, Carmen Tallón, María Blanco, Elena López Otero, Mercedes Freire de Rejoto, María Díaz Moreno de Carro, Caridad Castelo de Mourelo, Geneviva Ortiz de García Canal, María Fraga, Amalia Osorio, Guinevra Paredes Foua, Petra López Casado, Francisca Carro, Esmira Castro de Valcarlos, Ascension González de la Cruz, Granada Posada de Pedrosa; Felisa Pedrosa, Dolores Pedreira de Pita, Carmen Pérez Batallón de Macía, Juana López Pógar, María Abelairas de Antalejo, Luisa Reguero, Angela Soto, Manuela Rivas Tallón, Mercedes Carro, Dolores López Otero, Isabel Flores de Regueras, Consuelo Fugarolas de Miño, Mercedes Fernández Cid de Taboada, María Páramo de González Méndez, Gloria Cedrón del Valle, Consuelo Ruiz, Carmen Morandera, Carmen Sánchez Conde, Francisca Sabater, Rosa Lourido, Rosalía Mourzena de Vázquez, Hermitas Lamas Fernández.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Lugo, 24 de febrero de 1938. II Año Triunfal.—LA JEFE LOCAL.

SECCION FEMENINA

Jefatura local

Relación de antiguas afiliadas a Renovación Española que en virtud de orden circular de la Secretaría General Nacional han entrado a formar parte como militantes de la Organización de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS.

Consuelo Ducaá de la Peña, Cristina Pedrosa, viuda de Manso, Cristina Pedrosa, Dolores Pita de Pérez Batallón, Julia López Maseda, viuda de Ortega; Pilar López Maseda, Eva Pedreira García, Concepción Reguero, Pilar Soto, Carmen Tallón, María Blanco, Elena López Otero, Mercedes Freire de Rejoto, María Díaz Moreno de Carro, Caridad Castelo de Mourelo, Geneviva Ortiz de García Canal, María Fraga, Amalia Osorio, Guinevra Paredes Foua, Petra López Casado, Francisca Carro, Esmira Castro de Valcarlos, Ascension González de la Cruz, Granada Posada de Pedrosa; Felisa Pedrosa, Dolores Pedreira de Pita, Carmen Pérez Batallón de Macía, Juana López Pógar, María Abelairas de Antalejo, Luisa Reguero, Angela Soto, Manuela Rivas Tallón, Mercedes Carro, Dolores López Otero, Isabel Flores de Regueras, Consuelo Fugarolas de Miño, Mercedes Fernández Cid de Taboada, María Páramo de González Méndez, Gloria Cedrón del Valle, Consuelo Ruiz, Carmen Morandera, Carmen Sánchez Conde, Francisca Sabater, Rosa Lourido, Rosalía Mourzena de Vázquez, Hermitas Lamas Fernández.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Lugo, 24 de febrero de 1938. II Año Triunfal.—LA JEFE LOCAL.

SECCION FEMENINA

Jefatura local

Relación de antiguas afiliadas a Renovación Española que en virtud de orden circular de la Secretaría General Nacional han entrado a formar parte como militantes de la Organización de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS.

Consuelo Ducaá de la Peña, Cristina Pedrosa, viuda de Manso, Cristina Pedrosa, Dolores Pita de Pérez Batallón, Julia López Maseda, viuda de Ortega; Pilar López Maseda, Eva Pedreira García, Concepción Reguero, Pilar Soto, Carmen Tallón, María Blanco, Elena López Otero, Mercedes Freire de Rejoto, María Díaz Moreno de Carro, Caridad Castelo de Mourelo, Geneviva Ortiz de García Canal, María Fraga, Amalia Osorio, Guinevra Paredes Foua, Petra López Casado, Francisca Carro, Esmira Castro de Valcarlos, Ascension González de la Cruz, Granada Posada de Pedrosa; Felisa Pedrosa, Dolores Pedreira de Pita, Carmen Pérez Batallón de Macía, Juana López Pógar, María Abelairas de Antalejo, Luisa Reguero, Angela Soto, Manuela Rivas Tallón, Mercedes Carro, Dolores López Otero, Isabel Flores de Regueras, Consuelo Fugarolas de Miño, Mercedes Fernández Cid de Taboada, María Páramo de González Méndez, Gloria Cedrón del Valle, Consuelo Ruiz, Carmen Morandera, Carmen Sánchez Conde, Francisca Sabater, Rosa Lourido, Rosalía Mourzena de Vázquez, Hermitas Lamas Fernández.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Lugo, 24 de febrero de 1938. II Año Triunfal.—LA JEFE LOCAL.

SECCION FEMENINA

Jefatura local

Relación de antiguas afiliadas a Renovación Española que en virtud de orden circular de la Secretaría General Nacional han entrado a formar parte como militantes de la Organización de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS.

Consuelo Ducaá de la Peña, Cristina Pedrosa, viuda de Manso, Cristina Pedrosa, Dolores Pita de Pérez Batallón, Julia López Maseda, viuda de Ortega; Pilar López Maseda, Eva Pedreira García, Concepción Reguero, Pilar Soto, Carmen Tallón, María Blanco, Elena López Otero, Mercedes Freire de Rejoto, María Díaz Moreno de Carro, Caridad Castelo de Mourelo, Geneviva Ortiz de García Canal, María Fraga, Amalia Osorio, Guinevra Paredes Foua, Petra López Casado, Francisca Carro, Esmira Castro de Valcarlos, Ascension González de la Cruz, Granada Posada de Pedrosa; Felisa Pedrosa, Dolores Pedreira de Pita, Carmen Pérez Batallón de Macía, Juana López Pógar, María Abelairas de Antalejo, Luisa Reguero, Angela Soto, Manuela Rivas Tallón, Mercedes Carro, Dolores López Otero, Isabel Flores de Regueras, Consuelo Fugarolas de Miño, Mercedes Fernández Cid de Taboada, María Páramo de González Méndez, Gloria Cedrón del Valle, Consuelo Ruiz, Carmen Morandera, Carmen Sánchez Conde, Francisca Sabater, Rosa Lourido, Rosalía Mourzena de Vázquez, Hermitas Lamas Fernández.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Lugo, 24 de febrero de 1938. II Año Triunfal.—LA JEFE LOCAL.

SECCION FEMENINA

Jefatura local

Relación de antiguas afiliadas a Renovación Española que en virtud de orden circular de la Secretaría General Nacional han entrado a formar parte como militantes de la Organización de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS.

Consuelo Ducaá de la Peña, Cristina Pedrosa, viuda de Manso, Cristina Pedrosa, Dolores Pita de Pérez Batallón, Julia López Maseda,